

de 1998, se publican íntegramente las bases de las convocatorias realizadas por este Ayuntamiento para proveer una plaza de Auxiliar de Policía Local vacante en la plantilla de personal de este Ayuntamiento, y correspondiente a la oferta de empleo público para 1998.

A) Personal funcionario.

Grupo E. Clasificación: Escala de Administración Especial. Subescala: Servicios especiales, Policía Local. Plazas que se convocan: una. Denominación: Auxiliar de Policía local. Sistema de selección: Concurso-oposición.

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento o en cualquiera de las formas previstas en la Ley 30/1992, en el plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la inclusión del presente en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria sólo se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Hernán Cortés, 15 de mayo de 1998.—El Alcalde Pedáneo, JOSE MORENO CAJA.

AGENCIA TRIBUTARIA. DELEGACION DE BADAJOZ

ANUNCIO de 8 de mayo de 1998, sobre notificación de providencia de apremio por edicto.

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 105.6 de la Ley General Tributaria (Ley 230/1963 de 28 de diciembre), según la redacción dada por el Art. 28.1 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, por el presente se hace saber que habiéndose intentado la notificación a los interesados o sus representantes, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, por medio del presente anuncio se pone de manifiesto que se encuentran pendientes de practicar las siguientes notificaciones:

- Relación de deudores con notificaciones pendientes: los incluidos en la adjunta relación.
- Procedimiento que motiva las notificaciones: Procedimiento Administrativo de Apremio.
- Organismo responsable de su tramitación: Organos de Recaudación de esta Delegación.

Los deudores incluidos en la relación adjunta, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer, al objeto de que se practique la notificación pendiente, en el plazo de DIEZ DIAS contados desde el siguiente a la publicación del presente en el Boletín Oficial correspondiente, de lunes a viernes en horario de 9 a 14 horas, en la Unidad de Recaudación de cualquiera de las oficinas de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en esta provincia, sitas en:

- Don Benito: Alonso Martín,16.
- Mérida: Plaza de Santa María, 5.
- Zafra: Avda. Antonio Chacón s/n.
- Badajoz: Paseo de San Francisco,17.

Los deudores que citados por el presente anuncio no comparezcan por sí o por sus representantes debidamente acreditados, en el plazo fijado con anterioridad, se entenderán notificados a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Badajoz, a 8 de mayo de 1998.—El Jefe de la Dependencia, RAFAEL DIAZ GARCIA.

Datos del contribuyente: A06014930, Carija S.A., Cr/ Montijo, Mérida, Km. 22,800, Mérida.

Concepto/descripción/Obj. Trib.: Infracc., Ley 31, 87, Lot. Emisoras.
Clave liquidación: M1700197060008942.
Importe: 30.000.
F. Pro. AP: 06-10-97.

Datos del contribuyente: A060076629, Domingo Cadenas, S.A., C/ Ricardo Romero, 6; BJ, Almendralejo.
Concepto/descripción/Obj. Trib.: 100103 IRPF retención trabajo person., 110 IRPF Ret. Trab. Ejer. 1997 Per. 1T.
Clave liquidación: A0608397530003560.
Importe: 532.984.
F. Pro. AP: 25-09-97.

Datos del contribuyente: A06007629, Domingo Cadenas, S.A., C/ Ricardo Romero, 6; BJ, Almendralejo.
Concepto/descripción/Obj. Trib.: Sanción tráfico, 060042231226, BA5114.
Clave liquidación: <1610197043269529.
Importe: 60.000.
F. Pro. AP: 16-10-97.

Datos del contribuyente: A06007629, Domingo Cadenas, S.A., C/ Ricardo Romero, 6; BJ, Almendralejo.

Concepto/descripción/Obj. Trib.: Sanción tráfico, 060102527564, SA0254.

Clave liquidación: <1610197043946755.

Importe: 60.000.

F. Pro. AP: 14-11-97.

Datos del contribuyente: 08760095Q, Guerrero Piñero, Teodoro, C/. Paseo de los Rosales, 41, Mérida.

Concepto/descripción/Obj. Trib.: Donación.

Clave liquidación: C1000097280501187.

Importe: 225.612.

F. Pro. AP: 14-11-97.

Datos del contribuyente: 08804926C, Márquez Rey, María Carmen, C/ Menacho, 40; 3 D. Badajoz.

Concepto/descripción/Obj. Trib.: Compraventa.

Clave liquidación: C1000097290501310.

Importe: 114.703.

F. Pro. AP: 14-11-97.

AGENCIA TRIBUTARIA. DELEGACION DE TOLEDO

ANUNCIO de 6 de mayo de 1998, sobre notificación de providencia de apremio por edicto.

Al no ser posible realizar la notificación al interesado o a su rep-

resentante por causas no imputables a la Administración Tributaria, y una vez intentado por dos veces, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 105.6 de la L.G.T. (redacción por ley 66/1977), se cita al interesado o a su representante para ser notificado por comparecencia en la sede de esta Dependencia Provincial de Recaudación, en Toledo, en la calle Alfonso X el Sabio núm. 1. En el caso de no comparecer en el plazo de diez días, contados desde el siguiente al de la publicación de esta citación, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento de dicho plazo, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 103.3 del R.G.R. (Real Decreto 1684/1990 de 20 de diciembre) en los siguientes términos: Que no habiendo sido satisfecha la deuda de referencia en el plazo de ingreso en período voluntario en virtud de lo establecido en el art. 127 de la L.G.T., el órgano competente ha acordado:

«En uso de las facultades que me confieren los artículos 100, y 106 del Reglamento General de Recaudación, liquido el recargo de apremio por el 20% del importe de la deuda pendiente y dicto providencia de apremio para que se proceda ejecutivamente contra el patrimonio y garantías del(los) deudor(es), en caso de no producirse el ingreso en los plazos señalados en el artículo 108 del citado Reglamento».

Y además, se le tendrá por notificado de todas las sucesivas diligencias hasta que finalice la sustanciación del procedimiento, sin perjuicio del derecho que le asiste a comparecer.

Toledo, 6 de mayo de 1998.—El Jefe de la Dependencia de Recaudación, FRANCISCO JAVIER PAJARES ALVAREZ.

DATOS DEL CONTRIBUYENTE	CONCEPTO / DESCRIPCION / OBJ. TRIB.	CLAVE LIQUIDACION	IMPORTE	F.PRO.AP
04166150E GOMEZ RETAMAR ANA ISABEL CL/ CARNICERIAS, 25; 6-B TALAVERA REI	CC01288/93	C1000097450409300	56.400	14-11-97
02062597A JIMENEZ GOMEZ BERNARDO CL/ JOSE LOPEZ HIGUERAS, 3; 1- YUNCOS	CC00202/93	C1000097280408127	54.000	14-11-97
04169694R MORALES DIAZ ABDON CL/ SANTOS MARTIRES, 7; 4-D TALAVERA REI	CC00447/93	C1000097450408309	60.000	14-11-97
04125743A VEGA LOAISA VICENTE AV/ JUAN CARLOS I, 62; 7-C TALAVERA REI	CC01025/93	C1000097450408970	300.000	14-11-97